



DEPENDENCIA: Presidencia

Sección: TRANSPARENCIA

Expediente: 005/CTELOTA/2019

ASUNTO: SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO

**Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública en Sinaloa
Presente.-**

Los suscritos CC Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, Lic. Anselmo de Jesús Matambu Prado, Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento del Municipio de Elota, Sinaloa, previo acuerdo tomado por unanimidad de votos de quienes lo integramos, por medio de la presente y de la manera más atenta y respetuosa formulamos:

SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO LEGAL

A efecto de elaborar y notificar la respuesta a la solicitud de acceso a información pública con número de folio 01267819, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 136, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, y la cual se motiva de acuerdo con las siguientes consideraciones de hecho y de derecho:

Primeramente se identifica la información objeto de la solicitud:

- **Solicito copia de la nomina de enero 2019 a septiembre 2019 y la lista de raya de obras publicas de enero a sep. 2019**

De acuerdo con la naturaleza de la información requerida de este Ayuntamiento de Elota, Sinaloa mediante la solicitud de acceso a información pública con número de folio 01267819, misma que se identifica en la tabla que antecede al presente párrafo, y Analizando los argumentos expuestos por la Responsable de la Unidad de Transparencia, la procedencia de solicitar ampliación de plazo de respuesta, se le participa que dado a que la información que el solicitante requiere se toma un cuanto difícil en procedimiento, procesamiento y/o realización de la respuesta a su inquietud, debido a un proceso de auditoría en el que se encuentra el Municipio de Elota, toda vez que esta Dependencia con el ánimo de satisfacer los principios consagrados en el numeral 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Sinaloa, pretende otorgar respuesta que por supuesto satisfaga sus intereses.

2018
2021



DEPENDENCIA: Presidencia
SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA
Expediente: 0070TELOTA2019
ASUNTO: SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO

Comité Estatal de Acceso a la Información Pública en Sinaloa
Procedimiento

Los señores DE Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, Lic. Anselmo de Jesús Matambu Prado, Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, etc. integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Elota Sinaloa por lo que se les solicita que comparezcan a las 10:00 horas del día 19 de mayo de 2019 en el domicilio que se indica a continuación para dar cumplimiento a lo que se indica en el presente.

Atentamente.-

El Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Elota

			
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ELOTA SINALOA, SINALOA, SINALOA, SINALOA			
Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez Presidente del Comité de Transparencia		Lic. Anselmo de Jesús Matambu Prado Integrante del Comité de Transparencia	



Profra. María Candelaria Rodríguez Heras
Integrante del Comité de Transparencia

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DE ELOTA
SINALOA, SINALOA, SINALOA, SINALOA

UTILIZA PARA
E INGRESO
PUNTO O PARTICULAR QUE
ESTRUCTURA UN
SERVICIO O MANTENIMIENTO
CON UN
CONTRATO DE SERVICIO Y
MANTENIMIENTO. EN CADA
CADA AÑO DEBE QUE SE REALIZA LA
EVALUACIÓN DEL SERVICIO Y EL CONTRATO POR CADA AÑO

